



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

REF : Autorización de Sobrepeso

Nº RESOLUCIÓN

34

Nº INF. TECNICO

39

TRAMITADA

26-03-2013

VISTOS

La ley Nº15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº___ y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 01/2011

CONSIDERANDO

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

26-03-2013

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 34 / Oficina Central ('Santiago')

1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **NK6788**, para que sólo bajo condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº39 adjunto se realice el transporte de carga solicitado.

2.- Cóbrese a **VICTOR PIZARRO KLIMPEL** la cantidad de **0,08** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$, por gastos de inspección.

Distribución

- Interesado.
- Oficina de Partes.
- SubDepartamento de Pesaje.

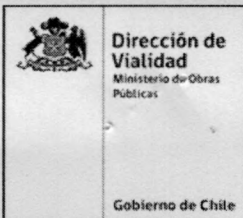
NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución.

GUILLERMO PARDO OBREQUE
Director Regional Vialidad
XV Región - Arica Parinacota

Fecha de Impresión : 26/03/2013



390342013003427



INFORME TÉCNICO SOBREPESO

Nº TECNICO
39

Nº SOLICITUD
5634

INGRESO
26/03/2013

REGION TRAMITE
XV REGIÓN

REF :Para el transporte de cargas indivisibles



IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL VICTOR PIZARRO KLIMPEL Nº 4679
RUT EMPRESA 7981562-4 FONO 966491925
REGIÓN REGIÓN METROPOLITANA CIUDAD SANTIAGO
COMUNA LO BARNECHEA EMAIL@ VPIZARROK@GMAIL.COM
DOMICILIO LOS ALPES 4679 F

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA CAMION SONDA AUTOPROPULSADO
PESO EN TONELADAS Carga 0 Tara 28 PBT 28

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES ORIGEN XV REGIÓN DESTINO XV REGIÓN
COMUNAS ORIGEN ARICA DESTINO ARICA
LOCALIDADES ORIGEN ARICA DESTINO PAMPA QUEBRADA ONDA
RUTA A RECORRER 5 NORTE
TOTAL DE K.M 30 FECHA APROX. VIAJE 26-03-2013 0:00:C

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehiculo NK6788 SemiRemolque Remolque
DIMENSIONES TOTALES ANCHO 2.60 ALTO 3.00 LARGO 11.0

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS 4.40
TIPO DE EJES (S) (D) (D)
PESOS X EJES 8 20
Nº DE RUEDAS 2 8
DISTANCIAS ENTRE EJES 0 1.30

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo inicio del viaje (Artículo 57 Ley de tránsito N° 18.290) Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asumela total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes**

AUTORIZACIÓN VALIDA

VIGENCIA

FECHA DESDE : 26/03/2013

FECHA HASTA : 27/03/2013

OBSERVACIONES Y/O RESTRICCIONES

DEBE CIRCULAR SOLAMENTE DE DIA - MEDIDAS NO FISCALIZADAS - RESTRICCION
VEHICULAR POR SEMANA SANTA A CONTAR DEL DIA 28-03-13 DESDE LAS 00:00 AL
01-04-13 HASTA LAS 06:00 HRS.

GUILLERMO PARDO OBREQUE
Director Regional Vialidad
XV Región - Arica Parinacota



Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso

N° SOLICITUD
5634

INGRESO
26-03-2013

REGION TRAMITE
XV REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL	VICTOR PIZARRO KLIMPEL	N°	4679
RUT EMPRESA	7981562-4	FONO	966491925
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	CIUDAD	SANTIAGO
COMUNA	LO BARNECHEA	EMAIL@	VPIZARROK@GMAIL.COM
DOMICILIO	LOS ALPES 4679 F		

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	CAMION SONDA AUTOPROPULSADO		
PESO EN TONELADAS	Carga 0	Tara 28	PBT 28

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	ORIGEN XV REGIÓN	DESTINO XV REGIÓN
COMUNAS	ORIGEN ARICA	DESTINO ARICA
LOCALIDADES	ORIGEN ARICA	DESTINO PAMPA QUEBRADA ONDA
RUTA A RECORRER	5 NORTE	
TOTAL DE K.M	30	FECHA APROX. VIAJE 26-03-2013

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo NK6788	SemiRemolque	Remolque
DIMENSIONES TOTALES	ANCHO 2.60	ALTO 3.00	LARGO 11.0

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.40	
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)
PESOS X EJES	8	20
N° DE RUEDAS	2	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.30

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE

R.U.T

VICTOR RODRIGO PIZARRO KLIMPEL
7981562-4